



AVISO MODIFICATORIO N° 2

Se modifica el punto 8.10 de las IR del CRV 2021”:

Se suprime lo de toda embarcación debe estar en el agua antes de las 20:00 horas del día anterior de la competencia. Y queda: En el Campeonato Orlando Maronna ninguna embarcación puede ir a tierra entre el primer día de competencia y el segundo. Si por alguna causa debe subir a tierra, antes de realizarlo debe informar a la CR.

~~8.10 Toda embarcación inscrita debe estar en el agua antes de las 20:00 horas del día anterior de la competencia.~~ En el Campeonato Orlando Maronna ninguna embarcación puede ir a tierra entre el primer día de competencia y el segundo. Si por alguna causa debe subir a tierra, antes de realizarlo debe informar a la CR.

Comisión de Regatas “CRV - 2021”.

16/03/2021 12:30 Horas.